



Propuesta de la Mesa Social del Agua de Andalucía dirigida a la Comisión de Desembalse del Guadalquivir

La cuenca del Guadalquivir se encuentra actualmente al 25,66% de su capacidad de embalse, el sistema de regulación general, que abastece la mayor parte de los regadíos, se encuentra al 22,25%. Ante esta alarmante situación, es inevitable pensar que, a no ser que tengamos una primavera muy lluviosa, habrá importantes recortes de agua en la presente campaña de riego.

Desgraciadamente, esta situación de escasez se repite con frecuencia, de hecho esta será ya la cuarta campaña consecutiva con recortes en el regadío. La campaña pasada fue muy dura, con una dotación máxima de 1.750 m³/ha. No podemos culpar siempre a la sequía, la sequía es parte de nuestro clima y nos recuerda que debemos gestionar un regadío con garantías, que haga frente a las sequías y al cambio climático. Esto es contrario a la política de crecimiento de regadío y de cambio de cultivo incentivado por la propia Confederación, a pesar del déficit estructural que padece la cuenca, que condena a los regantes del Guadalquivir a una continua incertidumbre en el abastecimiento del agua. Esta situación afecta a todo el regadío, pero principalmente a las explotaciones más vulnerables, que ven como la rentabilidad de su explotación se ve mermada en algunos casos hasta el 70%, siendo esta la actividad de la que dependen agricultores profesionales y familias.

En estas situaciones, la Confederación aplica un recorte en función de la dotación que, aunque es proporcional a esta, no tiene en cuenta ningún otro criterio. Las grandes explotaciones tienen margen de actuación, ya que pueden decidir repartir esta dotación, pueden regar la cantidad de hectáreas que crean conveniente. Las pequeñas explotaciones no tienen alternativa, ya que disponer o no de agua determina que cultivarlas sea o no rentable.

El cambio de cultivo en la cuenca del Guadalquivir ha comprometido la flexibilidad de la cuenca ante la falta de agua, actualmente, la cantidad de hectáreas de leñosos que existen necesitan una dotación de garantía de riego para la supervivencia de la arboleda. En explotaciones de gran tamaño, se produce acaparamiento, además de la tierra, de gran cantidad de agua.

Demandamos que se tengan en cuenta **criterios sociales** a la hora de aplicar recortes, **la administración debe priorizar claramente un modelo de producción, la agricultura social y profesional**. Proponemos que se haga una discriminación positiva que garantice al menos una unidad de trabajo agrario para el titular de la explotación, garantizando el total de su dotación o un recorte menor que para superficies mayores.

Respecto de otros aspectos importantes que preocupan a esta Mesa, demandamos que se respete escrupulosamente la legalidad respecto de la prioridad de los abastecimientos urbanos, con especial atención a aquellos en situación más vulnerable, y los caudales ecológicos imprescindibles para el mantenimiento de la vida en nuestros ríos.

En este sentido desde la Mesa Social del Agua de Andalucía pedimos el refuerzo de la guardería para comprobar el estado de los ríos y de sus ecosistemas asociados y para hacer un seguimiento de los posibles incidentes que se puedan producir relacionados con el agua. Es necesario lanzar inmediatamente campañas de sensibilización para el uso responsable del agua en el ámbito agrario y urbano, así como poner en marcha la creación de entes públicos supramunicipales que garanticen el agua en muchas comarcas rurales.

Sevilla, 2 de marzo de 2023